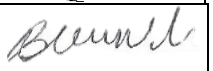
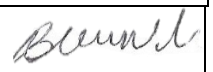
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 1168 DEL DÍA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

ENTREGAR ACTA DE CIERRE 2022 PARA LA FICHA 2301857 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS (carácter técnico) DEL TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA – DOBLE TITULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL RISARALDA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANDRES GOMEZ CALDERON	9870433	X			Comercio y Servicios/ Subdirector de Centro	angomezc@sena.edu.co	3135800 Ext. 63201	No aplica	
2	HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL	10134759	X			SENA Comercio y Servicios/ Coordinación Académica	hforozcoc@sena.edu.co	301 7920171	No aplica	
3	DIANA MARCELA CACANTE RAMIREZ	42133041		X		Sena/Comercio y Servicios/Programa de Articulación	dmcacante@sena.edu.co	3128716148	No aplica	
4	BLANCA NIDIA MILLAN	42132263		X		Sena/Comercio y Servicios/Instructor Jefe de la Ficha	bnmillan@sena.edu.co	3225317447	No aplica	
5	BLANCA NIDIA MILLAN	42132263		X		Sena/Comercio y Servicios/Instructor seguimiento etapa productiva	bnmillan@sena.edu.co	3225317447	No aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 1168		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR - ACTA DE CIERRE 2022 PARA LA FICHA 2301857 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS (carácter técnico) DEL TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA – DOBLE TITULACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL RISARALDA		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 28 de noviembre de 2022	**HORA INICIO:** 9:00am	**HORA FIN:** 10:00am
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión a través de google meet y/o correo electrónico u oficina del Coordinador Académico.	REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Estado de los de los aprendices -índice y análisis de deserción ficha 2301857
2. Pertinencia del programa de acuerdo con la perspectiva del SENA, el sector productivo y la Institución Educativa Articulada.
3. Mejoras al Diseño Curricular:
4. Observaciones generales (aspectos positivos, logros, recomendaciones respecto del proceso, desarrollo curricular.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Presentar Acta de Cierre 2022 para la Ficha2301857

matriculada para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS de carácter académico con el TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS con fecha de terminación en la herramienta Sofía plus el 2 de diciembre de 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente acta da alcance al
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P006.

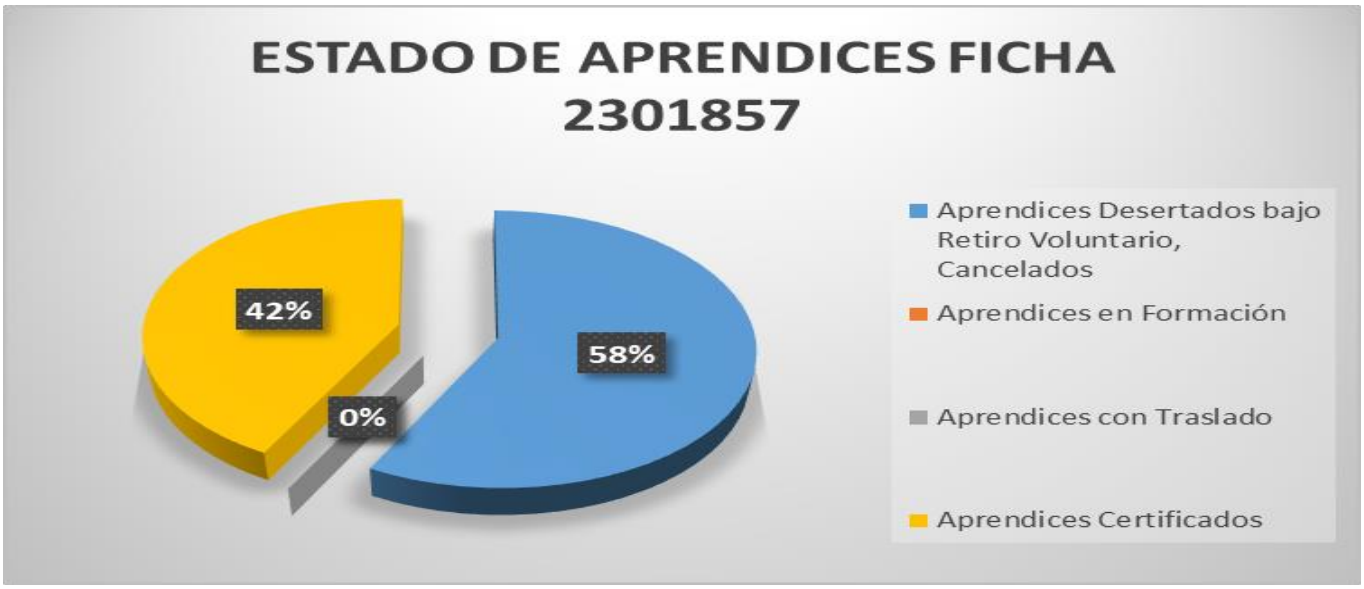
1) ESTADO DE LOS DE LOS APRENDICES (ÍNDICE Y ANÁLISIS DE DESERCIÓN FICHA 2301857)

La institución educativa LORENCITA VILLEGAS da apertura al grupo en el programa TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS con el Centro de Comercio y Servicios desde el año 2021.

La actividad de evaluación a la ejecución del desarrollo del programa de formación de la ficha 2301857 durante estos 2 años, estableciendo la pertinencia del programa, índice de deserción y observaciones para la mejora del diseño curricular del programa de formación, dejando el registro en la presente acta.

Estado de los aprendices matriculados en la Ficha: 2301857

ITEM	Número de Aprendices	observación
Aprendices Matriculados	38	
Aprendices Desertados bajo Retiro Voluntario, Cancelados	22	
Aprendices en Formación	0	
Aprendices con Traslado	0	
Aprendices Certificados	16	



De los 38 aprendices matriculados el 42% terminaron el técnico de **CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS** en y fueron certificados satisfactoriamente.

ESTADO DE LA DESERCIÓN	Total
RETIRO DE LA IE	10
PERDIDA DE AÑO	1
DESINTERÉS EN EL TÉCNICO	9
DEDICACIÓN A OTROS ESTUDIOS	2
TOTAL, GENERAL	22



El 50% de los aprendices mostraron un alto grado de deserción por los siguientes motivos:

1. Retiro de la institución educativa
2. Pérdida del año escolar.
3. Poca importancia que la IE le ha dado al proceso de formación del SENA, por ello los aprendices, lo ven más como una obligación que el beneficios que reciben al certificarsen como técnico, así mismo el instructor del SENA, se siente solo en el proceso de la formación el cuál se puede evidenciar en las pocas reuniones que se tuvo de apoyo técnico pedagógico, porque los docentes de la institución educativa ya tenian una programación estipulada por rectoría y coordinación sin tener encuenta los tiempos dedicados al proceso de articulación con el SENA.
4. De acuerdo al Acta No 427 de la fecha 8 de Junio/2022, dónde se llevó a comité la estudiante ISABEL SOFIA ECHEVERRY ORDOÑEZ, prendiz matriculada en el técnico de ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, debido a que la aprendiz no dio rendimiento en este técnico, decidió trasladarse al técnico en CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, pero después de 2 meses la aprendiz tampoco asistió a la formación de este técnico, se le preguntó a la aprendiz si realmente quería estudiar el técnico en CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS y la aprendiz respondió que en realidad a ella no le interesaba ninguno de los técnicos, de acuerdo a esta respuesta dada por la aprendiz, el Rector de la Institución Educativa le dio una tercera opción y fue realizar un curso de 40 horas, en temas relacionados con la formación Técnica y con este curso aprobara el nivel técnico que la modalidad exige, para poderse certificar como bachiller. A partir de esta fecha los estudiantes del colegio se enteraron de la opción que el Rector le dio a la aprendiz, para poder aprobar el bachiller, siendo este un motivo muy relevante para que en menos de 2 meses desertaran 12 aprendices matriculados en esta ficha, del técnico en CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

2) PERTINENCIA DEL PROGRAMA DE ACUERDO CON LA PERSPECTIVA DEL SENA, EL SECTOR PRODUCTIVO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA.

La Ley 115 de 1994, "Ley general de educación", Artículo 32 parágrafo, señala: "Para la creación de Instituciones de Educación Media Técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada de programas, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

Dentro del programa articulado TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS se destacan competencias, que se enmarcan en la Cuarta Revolución Industrial, tales como las habilidades digitales 4.0, las competencias para el emprendimiento, las competencias para la nueva ruralidad y el desarrollo sostenible. Para esto, se tendrá en cuenta, además, la oferta territorial para la ampliación de oportunidades formativas.

la vinculación laboral formal, el contrato de aprendizaje y la demanda social son elementos incluidos dentro de la batería de indicadores de calidad en las dimensiones de *Formación Profesional* y *Egresados y su impacto en el medio*.

Los requerimientos del sector productivo son las mesas sectoriales, instancias de concertación donde se convoca al sector productivo, académico, y gubernamental para identificar las necesidades de formación de los trabajadores de acuerdo con los requerimientos del sector productivo e incorporarlas en Normas de Competencia Laboral, a partir de las cuales se definen los programas de formación del SENA, buscando la formación de seres humanos y ciudadanos integrales, garantizando la articulación del sector educativo en los diferentes niveles, armonizando la estructura curricular a la formación por competencias y focalizando las apuestas productivas del departamento.

Las apuestas del Plan Regional de Competitividad Risaralda (página 58) están basadas en los siguientes sectores:

- Priorizados: Metalmecánica, Agroindustria, Turismo.
- Tradicionales: Comercio, Café, Confecciones.
- Promisorios: Biotecnología, Logística, BPO-KOP-ITO.

El programa TECNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, es pertinente para la población del municipio de Santa Rosa de Cabal, debido a que todas las unidades productivas de la región, ya sea en el sector comercial, Industrial o de servicios, como mínimo necesita en asistente contable, asistente administrativo y financiero.

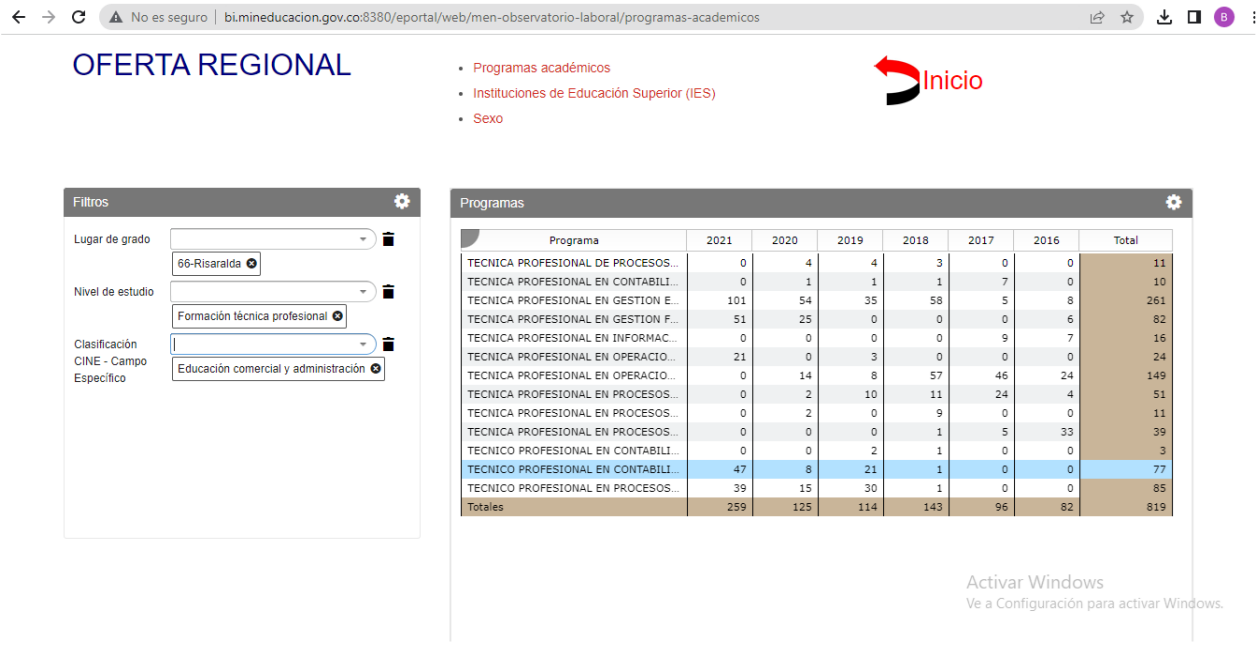
Es de tener en cuenta, que este programa contiene competencias específicas no solo contables sino también en temas relacionados con Estructura empresarial, inventarios, nomina, manejo de documentos comerciales, etc. Por lo tanto, un egresado puede ocupar cualquier cargo asistencial en área, contable, administrativa y financiera.

Según las cifras tomadas desde el OLE, en cuanto a la oferta laboral de la Región del Departamento de Risaralda, tiene un promedio de 47 personas vinculadas laboralmente solo en el área contable,

egresadas del Técnico en contabilidad para el año 2021, entre 259 personas empleadas en áreas afines comerciales y financieras, aunque estas cifras deben ser actualizadas ya que la mayoría de nuestros egresados son vinculados laboralmente en las áreas anteriormente mencionadas.

Adicionalmente para desarrollar este programa de formación no requiere de equipos y ambientes especializados, un ambiente de formación con internet y equipos de cómputo son suficientes

GRÁFICO



Programa	2021	2020	2019	2018	2017	2016	Total
TECNICA PROFESIONAL DE PROCESOS...	0	4	4	3	0	0	11
TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILI...	0	1	1	1	7	0	10
TECNICA PROFESIONAL EN GESTION E...	101	54	35	58	5	8	261
TECNICA PROFESIONAL EN GESTION F...	51	25	0	0	0	6	82
TECNICA PROFESIONAL EN INFORMAC...	0	0	0	0	9	7	16
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIO...	21	0	3	0	0	0	24
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIO...	0	14	8	57	46	24	149
TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS...	0	2	10	11	24	4	51
TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS...	0	2	0	9	0	0	11
TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS...	0	0	0	1	5	33	39
TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILI...	0	0	2	1	0	0	3
TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILI...	47	8	21	1	0	0	77
TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS...	39	15	30	1	0	0	85
Totales	259	125	114	143	96	82	819

Imagen (Fuente página OLE)

En cuanto la perspectiva del programa de formación con la Institución Educativa, de acuerdo a los resultados que se han visto del nivel de deserción, sería pertinente que la Institución Educativa replanteara o diseñara estrategias, para que los estudiantes se motiven y se concienticen de la importancia que tiene este programa de formación, Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, además del gran campo de acción que tiene como oportunidad laboral, esto debido a que los estudiantes lo sienten como una obligación para poder certificarse como bachiller y no como una oportunidad para vincularse laboralmente y así contribuir para mejorar su proyecto de vida.

Observaciones para la mejora del diseño curricular del programa de formación: Para poder incentivar y concientizar mejor el estudiante sobre el programa de formación en contabilidad, en la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, se recomienda incluir en la maya curricular de la Institución Educativa, los temas que contengan los conceptos básicos de contabilidad, desde grado sexto o como mínimo grado octavo, para que cuando lleguen al proceso de articulación, inicien con buenas bases en su conocimiento del programa de formación que van a tomar en grado decimo, así ingresan al SENA con un avance y motivados para poder matricularse en el programa de formación.

3) MEJORAS U OBSERVACIONES AL DISEÑO CURRICULAR:

Observaciones para la mejora del diseño curricular del programa de formación:

- Para poder incentivar y concientizar mejor el estudiante sobre el programa de formación en contabilidad, en la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, se recomienda incluir en la maya curricular de la Institución Educativa, los temas que contengan los conceptos básicos de contabilidad, desde grado sexto o como mínimo grado octavo, para que cuando lleguen al proceso de articulación, inicien con buenas bases en su conocimiento del programa de formación que van a tomar en grado decimo, así ingresan al SENA con un avance y motivados para poder matricularse en el programa de formación.
- Se recomienda para año 2023, revisar nuevamente la maya curricular para compararla con la articulación de currículo ya que algunos temas como en el área de informática y tecnología no se tienen en cuenta en el proceso de articulación, temas tan importantes como el manejo de Word y Excel.

CONCLUSIONES

- OBSERVACIONES GENERALES (Aspectos positivos, logros, recomendaciones respecto del proceso, desarrollo curricular, etc.)

- El proceso de formación durante la vigencia 2022, fue satisfactorio tanto para Institución Educativa como para nosotros como Instructores SENA, debido a que se pudo tener un cumplimiento del 100% de la planeación pedagógica
- El proceso de certificación de aprendices se pudo cumplir con los aprendices que alcanzaron lograr el 100% de los resultados de aprendizajes, según el programa de formación.
- Uno de los Aspecto positivo en este grupo, es de resaltar que los aprendices Thania lizeth Rodríguez granados y Juan Fernando Ramírez Ruiz, se ganaron el segundo puesto en habilidades contables en el evento ACME SKILLS 2022, lo cual es muy positivo para la verificación del proceso de formación.
- En cuanto a los retiros o deserciones que se presentaron en este grupo, fue debido a los motivos representados en la gráfica resumidos en 4 motivos:
 a) Retiro de la institución educativa
 b) Pérdida del año escolar.
 c) Poca importancia que la IE le ha dado al proceso de formación del SENA
 d) Aprobación por parte del rector, que un estudiante del colegio, con un curso de 40 horas, podía ganar la modalidad para obtener su certificado como bachiller.
 Además, en el año 2022 no se puedo realizar reuniones con padres de familia de este grupo, ya que se solicitó espacio en repetidas veces, por medio de correo electrónico tanto a directivos como a docentes, pero nunca tuve respuesta, con las cuales habíamos podido rescatar muchos aprendices de los que desertaron ya que el apoyo de los acudientes es de vital importancia.

- En cuanto a la participación a los eventos programados por la comunidad ACME, se recomienda incentivar mucho más a los aprendices, por parte de los Directivos y Docentes de la Institución Educativa, para que los aprendices participen a estos eventos, que son programados para ellos,

donde se ofrecen capacitaciones gratuitas para mejorar la calidad de vida y se programen para el campo laboral.

- Se recomienda agregar en la maya curricular del colegio, los conceptos básicos de contabilidad desde grado sexto, para que el estudiante tenga conocimientos básicos del programa de formación y se incentive a matricularse en el programa de formación Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.
- También se recomienda como en años pasados, programar espacios para el SENA, como los acompañamientos técnico pedagógicos con los docentes involucrados en el proceso de articulación, invitar al Instructor SENA a las reuniones generales de padres de familia programadas por el colegio.
- Se recomienda darle más apoyo al Instructor SENA, en cuanto a programarlo en un aula de formación fija, para que el instructor en cada clase no tenga que estar buscando un salón a última hora de clase, ya que se pierde mucho tiempo de formación.
- También se recomienda más apoyo de parte de las directivas del colegio, como Rectoría y coordinación, en cuando a las respuestas a solicitudes realizadas por el Instructor, para dar avance al proceso de articulación, como reportes solicitados de notas, citación a padres de familia, programación de reuniones de etapa lectiva y productiva, etc.
- Se recomienda tanto por parte de las directivas como docentes de la Institución Educativa, incentivar más al estudiante en este proceso de articulación y ser un copo más exigente en el proceso de formación ya que hay mucho estudiante ausente, ya que se presentan demasiadas inasistencias al proceso de formación tanto a la Institución Educativa como al SENA, del cual se envía reporte por medio de correo electrónico y no se tiene ninguna respuesta para citación de padres de familia o gestión al respecto.
- Se recomienda para año 2023, revisar nuevamente la maya curricular para compararla con la articulación de currículo ya que algunos temas como en el área de informática y tecnología no se tienen en cuenta en el proceso de articulación, temas tan importantes como el manejo de Word y Excel.
- Por último, para que el proceso de formación tenga un buen avance, y garantizar la entrega de evidencias en la plataforma virtual territorium, es necesario que la Institución Educativa le garantice al SENA como mínimo 20 de equipos de cómputo en buen estado, con buen internet, ya que este año fue muy complicado el acceso a estos equipos y sin cobertura de internet.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega del acta de cierre a la Coordinación Académica.	Instructor Programa de Articulación- Blanca Nidia Millan Bedoya	Diciembre/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.